



**ANUNCIO RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
IGUALDAD DE ALMAGRO 2019-2022**

El Ayuntamiento de Almagro, en el Pleno ordinario celebrado con fecha 28 de Noviembre de 2019, aprobó inicialmente el Plan Estratégico Municipal de Igualdad 2019-2022.

Se somete a información pública por el plazo de 20 días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, el texto íntegro estará a disposición de los interesados en la web de este Ayuntamiento www.almagro.es